

El 10 de mayo próximo, la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, que agrupa a la casi totalidad de los médicos veterinarios del país, cumplirá sus setenta y un años de vida.

Los antecedentes de su fundación los hemos expuesto ya en el artículo Nº 8 en el trabajo titulado "Evocando para avanzar, con justicia y amor profesionales", publicado por "VETERINARIA" en su Nº 66. Sin embargo, tan grato aniversario para la profesión veterinaria nacional, merece ser destacado separadamente.

Con fecha 30 de abril de 1907, los autores del PROYECTO DE "BASES Y REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD MEDICO VETERINARIA DEL URUGUAY", Drs. Ernesto F. Bauzá, Arturo Inchaurregui y Rafael Muñoz Ximénez, sometieron "a la consideración de los socios fundadores el Proyecto de Bases y Reglamento cuya redacción nos fue encomendada".

Con fecha 10 de mayo de 1907, el referido proyecto fue "Aprobado en general y particular por la Asamblea Extraordinaria..." firmando los siguientes médicos veterinarios, SOCIOS FUNDADORES DE LA SOCIEDAD MEDICO VETERINARIA DEL URUGUAY: Drs. HECTOR E. LARRAURI, DIEGO BLASI, ERNESTO F. BAUZA, TEODORO VISAIRES, ALBERTO NEGROTTO, RAFAEL MUÑOZ XIMENEZ, JOSE CARIÑANA Y ROYO, GUIDO ROSA, ARTURO INCHAURREGUI, RICARDO BALDASINI, ANTONIO PALOMBO.

La acción ininterrumpida de la Sociedad de Medicina Veterinaria, a través de todos esos años de su existencia, ha sido

debida al esfuerzo, entusiasmo, y cariño demostrado, en todo momento, por los dirigentes de la misma, constituidos en sus respectivos Consejos Directivos. Momentos de crisis han existido, en más de una ocasión; nosotros mismos, recordamos algunos de ellos, pero también recordamos cómo han sabido superarse dificultades y mantener siempre firme los sanos propósitos que inspiraron la fundación de nuestra Sociedad.

El prestigio que la Sociedad de Medicina Veterinaria supo conquistar en nuestro medio y a nivel de entidades similares de América y aún de algunos países de Europa, ha sido el fruto de la seriedad, responsabilidad y capacidad de tantos dirigentes.

Hoy, felizmente, continuamos orgullosos de nuestra Sociedad que ha sabido mantener ese prestigio y, acompañando la favorable evolución de la profesión, le ha dado a la entidad una extraordinaria organizaciones en todo el país, al crear los CENTROS VETERINARIOS en cada uno de los Departamentos del Interior de la República. A ello se ha agregado para mayor prestigio aún, la fundación de ASOCIACIONES ESPECIALIZADAS que integran la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay.

Al cumplirse un año más de aquella fecha inolvidable de su fundación, es de justicia y gratitud honrar la memoria de los socios fundadores de la Sociedad, evocando siempre sus nombres y cuanto entregaron de sí mismos para el mejor éxito de la empresa que se propusieron en aquellos lejanos días.

La Redacción